



SINDICATO UNICO DE TRABAJADORES DE LA EDUCACIÓN DEL PERÚ

SUTE PROVINCIAL YUNGUYO

YUNGUYO - PUNO - PERÚ

¡Por el fortalecimiento y la unidad sindical!



"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

Yunguyo, 04 de noviembre del 2024

MINISTERIO DE EDUCACIÓN
UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL YUNGUYO
OFICINA EJECUTORA 308
OFICINA DE ADMITE DOCUMENTARIO
2F 04 NOV 2024
EXPEDIENTE N° 10528
HORA: 3:31pm FIRMA: *[Firma]*

OFICIO N° 57-2024-SUTE-PY.

Señor : Prof. Efraín CONDORI RIVERA
Director de la UGEL-YUNGUYO

CIUDAD:

Asunto : Solicitamos permiso a labor pedagógica de los docentes deportistas clasificados a la etapa regional de los Juegos Magisteriales 2024.

Ref. : Resolución Directoral Regional N° 4567-2024-DREP. 10/10/24
OFICIO MULTIPLE 0244-2024-GRP-GRDS-DREP-UGEL-Y

Tenemos a bien dirigirnos a usted, que considerando los oficios en referencia, informar que los Juegos Magisteriales Provinciales 2024 que se tuvo programado llevar a cabo los días 28, 29 y 30 de octubre de los corrientes se realizó con regularidad; al mismo tiempo manifestarle que mediante Resolución Directoral Regional N° 4567-2024-DREP de fecha 10/Oct/2024 se autorizó la realización de los Juegos Deportivos Regionales 2024, para los días 6, 7 y 8 de noviembre con sede en la provincia de Huancané.

De las Bases generales y específicas de los juegos deportivos magisteriales 2024 - ETAPA REGIONAL

VI. DEL CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES.

DÍA	HORA	ACTIVIDADES
06/11/2024	08:30	Concentración de delegaciones en la Plaza de Armas de Huancané.
	09:00	Ceremonia de inauguración y desfile de honor.
	10:30	Inicia con la disciplina deportiva de atletismo y luego con las disciplinas colectivas en diferentes campos deportivos de acuerdo a las series sorteadas.
	14:00	Ajedrez.
07/11/2024	08:00	Continuación de todas las disciplinas deportivas: fútbol, vóley damas y varones, básquet damas y varones, futsal damas y futsal master y super master.
	16:00	Concurso de estudiantina y poesía (alternado)
08/11/2024	08:00	Continuación de las disciplinas deportivas (final).
	11:00	Concurso de danzas autóctonas.
	14:00	Clausura y premiación.

No dudando de su aceptación aprovechamos de la oportunidad para reiterar nuestras consideraciones más distinguidas.

Atentamente.



[Firma]
DANIEL V. ANTONIO FLORES
SECRETARIO GENERAL
SUTE PROVINCIAL YUNGUYO



SINDICATO UNICO DE TRABAJADORES DE LA EDUCACIÓN DEL PERÚ

SUTE PROVINCIAL YUNGUYO

YUNGUYO - PUNO - PERÚ

¡Por el fortalecimiento y la unidad sindical!



INTERESADO

Resolución Directoral Regional N° 4567 - 2024-DREP

PUNO. 10 OCT 2024

Visto los expedientes N° 27403 - 2024, 28563 - 2024 y el INFORME N° 032-2024-GR-PUNO/GRDS-DREP/DGP/EEF, suscrito por el Especialista en Educación Física de la Dirección de Gestión Pedagógica - DRE Puno.

CONSIDERANDO

Que, la Ley General de Educación N° 28044, en su Artículo 76, señala que la finalidad de la Dirección Regional de Educación es promover la educación, la cultura, el deporte, la recreación, la ciencia y la tecnología. Asegura los servicios educativos y los programas de atención integral con calidad y equidad en su ámbito jurisdiccional, para lo cual coordina con las Unidades de Gestión Educativa local y convoca la participación de los diferentes actores sociales;

Que, de acuerdo al Informe N° 032-2024-GR-PUNO/GRDS-DREP/DGP/EEF, es necesario autorizar la realización de los "Juegos Deportivos Magisteriales - Etapa Regional 2024", evento que organizará la Secretaría General del SUTEP Regional Puno, a fin de promover la práctica de la actividad física y el deporte, los cuales fortalecerán la salud y el estado de bienestar socio emocional de los docentes de Educación Básica de la región Puno.

Estando a lo informado y actuado por la Dirección de Gestión Pedagógica, visado por la Oficina de Asesoría Jurídica de la Dirección Regional de Educación Puno, y:

De conformidad con la Ley General de Educación N° 28044; Ley de Reforma Magisterial N° 29944; Ley N° 27444; Ley N° 28036, D.S. N° 015-2002-ED Reglamento de Organización y Funciones de las DREP y UGEL;

SE RESUELVE:

Artículo 1°. - AUTORIZAR, al Secretario General del SUTEP Regional Puno, la realización de los "JUEGOS DEPORTIVOS MAGISTERIALES - ETAPA REGIONAL PUNO", para los días: 6, 7 y 8 de noviembre 2024, con sede en la provincia de Huancané, en mérito a los fundamentos expuestos en la parte considerativa de la presente; el cual implica asumir, responsabilidades en los acontecimientos de la organización, acciones pedagógicas y administrativas de recuperación de horas no laboradas, según corresponda.

Artículo 2°. - NOTIFIQUESE, la presente resolución a la parte interesada y a las Instancias Administrativas de Gestión Educativa Descentralizada correspondientes, para conocimiento y fines de Ley.

REGÍSTRESE Y COMUNÍQUESE

FRMADO ORIGINAL

Abg. EDSON DE AMAT APAZA APAZA
DIRECTOR REGIONAL DE EDUCACION
PUNO

EMANADOR
FRENTE
PUNO
JZAREP
CEA-08



EDSON DE AMAT APAZA
DIRECTOR REGIONAL DE EDUCACION
PUNO